

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

6437 *DOS HERMANAS*

Doña Rosario López Rodríguez, Magistrada-Juez de Primera Instancia n.º 1 de los de Dos Hermanas, hago saber:

Que en este Juzgado y con n.º 162/2009 se sigue a instancia de D. Jesús López Navarro expediente para la declaración de fallecimiento de D. Diego Manuel López Navarro, natural de Morón de la Frontera (Sevilla) y cuyo último domicilio conocido era en c/ Vicenza, n.º 3-4, Dos Hermanas (Sevilla), quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde el 22 de agosto de 1997, siendo visto por última vez en dicha fecha en la Clínica Juaneda de Palma de Mallorca, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido o fallecimiento puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Dos Hermanas, 20 de septiembre de 2010.- La Magistrada-Juez.

ID: A110011588-1